

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA DIRECTA DE EQUIPOS MEDICOS DIRECTMEDICAL S.A.", EFECTUADA EL DIA JUEVES 04 DE MARZO DEL 2020.-

En Quito Distrito Metropolitano, al día cuatro del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida 10 de agosto N39-195 y Pereira, Tercer Piso, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los Accionistas, señores: Luis Alfonso Romero Sierra, propietario de VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS (26.372) participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1.00) cada una y Ángel Eduardo Paredes González, propietario de VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS (26.372) participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1.00) cada una, quienes constituyen el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven conforme a estatutos constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes asuntos y orden del día previsto en la convocatoria:

1. Constatación del quórum determinado por el estatuto.
2. Aprobación de Estados Financieros por el ejercicio económico 2019.
3. Aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2019.
4. Resolver sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019.

Preside la sesión, el señor Luis Alfonso Romero Sierra y como Secretario actúa el Gerente General, el señor Oscar Mauricio Otálora Cardozo.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento (100%) del capital social y así lo hace constar en la suscripción de la presente acta al pie del documento, con lo cual se da cumplimiento a lo estipulado en el artículo décimo noveno de los Estatutos Sociales Vigentes y en el artículo 116 de la Ley de Compañías.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, conocer el informe del Gerente General correspondiente al periodo 2019 y resolver acerca de los resultados.

Para el efecto la Gerente General, Ingeniero Oscar Mauricio Otálora Cardozo, toma la palabra y da lectura a su informe y posteriormente da a conocer las cifras obtenidas durante el ejercicio 2019. Luego de su exposición pone a consideración de los Accionistas los balances e informe correspondiente al ejercicio 2019.

Los Accionistas luego de algunas deliberaciones resuelven por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019 y viabilizar su presentación ante los organismos de control.
2. Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.

3. Definir las acciones que se tomaran en el año 2020 para encaminar el rumbo de la compañía.

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente de la Junta pide a Secretaria se proceda con la redacción del acta para lo cual dispone de un receso de diez minutos.

Una vez que se reinstala la Junta General de Accionistas y Secretaria procede a dar lectura a la presente acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba sin modificaciones por parte de los Accionistas concurrentes. Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma. Siendo las 12h15.- Firman los Accionistas asistentes y gerencia general quien actúa como Secretaria de la presente Junta:



LUIS ALFONSO ROMERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ANGEL EDUARDO PAREDES
ACCIONISTA



OSCAR MAURICIO OTÁLORA
SECRETARIO
GERENTE GENERAL